



Foto: Unidad de Comunicación del MGAP

Autoridades nacionales durante el acto de lanzamiento del Plan Nacional de Agricultura Familiar.

# INIA EN EL PLAN NACIONAL DE PRODUCCIÓN FAMILIAR

Ing. Agr. Clara Villalba

Referente de Producción Familiar

En el marco del Plan Nacional de Agricultura Familiar, impulsado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y que cuenta con la participación de diversos actores, las temáticas de la Producción Familiar en INIA atraviesan una una fase donde los diálogos y la participación tanto de investigadores/as como de productores/as y técnicos/as extensionistas resulta clave.

## INTRODUCCIÓN

Desde 2006 INIA viene desarrollando el área de producción familiar. Actualmente, se encuentra en una fase donde los diálogos y la participación tanto de investigadores/as como de productores/as y técnicos/as extensionistas resulta clave.

El objetivo de los mencionados diálogos es delimitar, caracterizar y significar los problemas que atraviesan a la producción familiar, problemas que sin duda son complejos. Los problemas complejos exigen interdisciplina, conocimiento situado e imaginación

sobre escenarios futuros. En el desarrollo de estas áreas es donde resulta esencial la interinstitucionalidad.

La institucionalidad en este país, de algún modo, se ha dividido según disciplinas, territorios y objetos de estudio y/o intervención y/o interacción. A su vez, las instituciones se determinan con límites con mayor o menor permeabilidad y rigidez. Estas características configuran las posibilidades de interinstitucionalidad y, por ende, el abordaje de estos problemas complejos. En ese sentido, la construcción del Plan Nacional de Agricultura Familiar (PNAF) se realizó a través de diálogos entre: 1) el MGAP, 2) algunos institutos,

3) la coordinación de la REAF, 4) la sociedad civil representada a través de las organizaciones de la producción familiar facilitando así la diversidad y priorización temática y 5) la Universidad de la República. El período de implementación del PNAF es desde 2024 a 2028.

Además, la participación de INIA en este Plan, y los compromisos asumidos, resultan claves para profundizar su integración al concierto interinstitucional, tanto nacional como internacional.

El PNAF tiene un anclaje en la REAF que impulsó la Recomendación 1/23 del CMC MERCOSUR motivando a los países a generar Planes Nacionales hacia la Agricultura Familiar. Además, la Asamblea de Naciones Unidas declaró el Decenio de la Agricultura Familiar 2019 - 2028 (DNUAF) con el objetivo de impulsar la sensibilización, reflexión y promoción de la agricultura familiar, políticas públicas diferenciadas y estrategias de sostenimiento y respaldo a las prácticas de estos sujetos colectivos.

En Uruguay, se busca también vincular las medidas de este plan con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible declarados por la Asamblea de Naciones Unidas.

## EN URUGUAY, ¿QUÉ SE CONSIDERA PRODUCCIÓN FAMILIAR?

La definición de producción familiar (agropecuaria o pesquero) se encuentra en la resolución del MGAP 1013/2016, que está vigente. De acuerdo a esta resolución, que busca ser operativa, se considera productor o productora familiar a “toda persona física que gestiona directamente una explotación agropecuaria y/o realiza una actividad productiva agraria. Esta persona, en conjunto con su familia, debe cumplir los siguientes requisitos en forma simultánea:

a - Realizar la explotación agropecuaria o actividad productiva agraria con la contratación de mano de obra asalariada de hasta dos asalariados no familiares permanentes o su equivalente en jornales zafrales

**Cuadro 1** - Unidades de Producción familiar por rubro principal, distribución y superficie explotada a enero 2024.

Rubro Principal	Cantidad UPF	Suma de superficie de UPF (Ha físicas)	Promedio de superficie de UPF (Ha físicas)
Ganadería bovina	8764	852.594,52	97,28
Horticultura	3349	41.399,93	12,36
Lechería: remitente	907	72.134,58	79,53
Ganadería ovina	560	48.904,41	87,33
Agricultura de cereales y oleaginosos	539	27.032,30	50,15
Apicultura	370	3.189,88	8,62
Fruticultura y citricultura	361	4.838,17	13,4
Lechería: quesería artesanal y otros	341	18.651,55	54,7
Aves	304	4.451,46	14,64
Forraje para ventas	257	5.179,80	20,15
Viticultura	198	3.016,57	15,24
Cerdos	116	1.700,19	14,66
Otros	78	1.889,10	24,22
Tabaco	72	1.772,36	24,62
Floricultura y plantas ornamentales	44	353,44	8,03
Caña de azúcar	24	957,8	39,91
Forestación (leña y otros)	17	464,5	27,32
Caprinos	10	130	13
Turismo rural	6	237	39,5
Artesanías rurales	4	49,5	12,38
<b>Total General</b>	<b>16321</b>	<b>1.088.947,06</b>	<b>66,72</b>

Fuente: Registro de Productores/as familiares (DGDR-MGAP, 2024)

no familiares de acuerdo con la equivalencia de 250 (doscientos cincuenta) jornales zafrales al año por cada asalariado permanente;

b - Realizar la explotación agropecuaria de hasta 500 hectáreas, índice CONEAT 100, bajo cualquier forma de tenencia;

c - Residir en la explotación agropecuaria, donde se realice la actividad productiva agraria, o en una localidad ubicada a una distancia no mayor a 50 km;

d - Que los ingresos nominales familiares no generados por la explotación agropecuaria o actividad productiva agraria declarada sean inferiores o iguales a 14 BPC en promedio mensual”.

### ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN URUGUAY?

La producción familiar en nuestro país está representada en su gran mayoría por combinaciones de rubros de producción que hacen a sistemas complejos, que en general son “definidos” por aquel rubro que aporta el mayor ingreso. En ese sentido, pueden identificarse los siguientes rubros en relación con las unidades de producción familiar.

Existe una participación de las unidades de producción familiar en los distintos sectores productivos, más allá de que en muchos casos, una de las características fundamentales de la producción familiar es la combinación de rubros. Resulta clave el involucramiento de todos los sistemas de investigación de INIA con la producción familiar.

### ALGUNAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE MEJORA

1 - Comunicación productor - consumidor: el acceso a mercados y la comercialización de la producción



Foto: Unidad de Comunicación del MGAP

Autoridades del MGAP durante la ceremonia de lanzamiento del Plan.

Resulta clave el involucramiento de los diferentes sistemas de investigación de INIA con la producción familiar.

familiar ha mejorado en las últimas décadas, pero aún quedan grandes espacios de mejora. Tres estrategias se implementaron en distintos espacios y con diversos niveles de éxito: A) los circuitos cortos de producción y mercados de cercanía como solución que se viene planteando y en algunas zonas implementando desde hace tiempo. Si bien esta es una forma de comunicación específica entre productor y consumidor, mediante la que se da una valorización del producto por la vía de la confianza y muchas veces “la narrativa” del proceso de producción, no es la única. Hay que indagar en aquellas donde la comunicación entre productor y consumidor se da a través de certificaciones llegando a mercados más lejanos; B) la reserva de una cuota de las compras públicas para la producción familiar también colabora en la mejora de la comercialización de este sector productivo. Esta medida se legitimó a través de la Ley N° 19.292 “Compras públicas a la Agricultura Familiar y la Pesca Artesanal” y se implementó a través del Decreto 86/015 C) la necesidad de estos sistemas productivos de dar cuenta de la biodiversidad existente en ellos, transformando la misma en indicadores que valoricen sus productos, posiblemente, a través de certificación y/o sellos específicos.

2 - Generación, apropiación e hibridación de los conocimientos: por otro lado, las metodologías de apropiación de conocimiento científico y su hibridación con el conocimiento local son aquellas donde la participación de los y las productoras, extensionistas e investigadores es un pilar básico de la gestión del conocimiento. Para ello, los arreglos interinstitucionales son claves. Así, la investigación – acción participativa y la co – innovación con perspectiva de juventud y género, donde fructifiquen la diversidad de diálogos intergeneracionales, son fundamentales.

### EL ROL DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR EN EL MUNDO

Los sistemas de producción familiar son reconocidos a nivel mundial por su importancia estratégica dentro de los sistemas agroalimentarios. La naturaleza multidimensional de la agricultura familiar ofrece valiosas oportunidades para fortalecer la resiliencia de estos sistemas, promover la sostenibilidad ambiental, reducir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas.



Foto: Joaquín Lapetina

Jornada sobre pastoreo racional orientada a la Producción familiar.

El Plan de Acción Mundial, desarrollado por la FAO y el FIDA, proporciona directrices prácticas para implementar los objetivos del Decenio de Naciones Unidas para la Agricultura Familiar. Este plan está estructurado en siete pilares, y ofrecen un marco de referencia para las acciones a nivel nacional y regional.

Los pilares son:

- Pilar 1. Crear un entorno político propicio para fortalecer la agricultura familiar.
- Pilar 2. Apoyar a los/as jóvenes y asegurar la sostenibilidad generacional de la Agricultura Familiar.
- Pilar 3. Promover la equidad de género en la agricultura familiar y el papel de liderazgo de las mujeres.
- Pilar 4. Fortalecer las organizaciones de la agricultura familiar y su capacidad para generar conocimiento, representar a sus integrantes y prestar servicios inclusivos en el continuo urbano - rural.
- Pilar 5. Mejorar la inclusión socioeconómica, la resiliencia y el bienestar de la agricultura familiar y los hogares y comunidades rurales.
- Pilar 6: Promover la sostenibilidad de la agricultura familiar para conseguir sistemas alimentarios resilientes al cambio climático.
- Pilar 7: Fortalecer la multidimensionalidad de la agricultura familiar para lograr innovaciones sociales que contribuyan

Los sistemas de producción familiar son reconocidos a nivel mundial por su importancia estratégica dentro de los sistemas agroalimentarios.

al desarrollo territorial y a sistemas alimentarios que salvaguarden la biodiversidad, el medio ambiente y la cultura. El Plan de Acción Mundial alienta a los países a la generación e implementación de Planes Nacionales de Acción, facilitando así la concreción del decenio de Naciones Unidas para la Agricultura Familiar.

## EL PLAN NACIONAL DE AGRICULTURA FAMILIAR

La Resolución 571/23 del MGAP declara de interés ministerial contar con un Plan Nacional de Agricultura Familiar 2024 - 2028 (PNAF). El proceso de construcción del PNAF, se llevó a cabo desde mayo de 2023 a mayo de 2024 y constó de siete fases:

- 1 - Acuerdo marco
- 2 - Antecedentes y diagnóstico inicial
- 3 - Consultas ciudadanas
- 4 - Priorización
- 5 - Construcción interinstitucional de medidas incrementales
- 6 - Estructuración
- 7 - Revisión, validación y resolución.

## EL ROL DE INIA EN EL PNAF

INIA acordó participar en el PNAF desarrollando específicamente el área de producción familiar en los siguientes Planes Estratégicos Institucionales (PEI) de INIA.

Además, INIA realizará aportes específicos en relación a:

- ✓ Utilizar los registros de la AF para el diseño e implementación de los proyectos de investigación y la certificación de tecnologías.
- ✓ Integrar la Comisión Evaluadora de convocatorias preexistentes para 2024.
- ✓ Implementar y articular programas de desarrollo agropecuario y de la pesca, focalizados en mujeres y con medidas diferenciadas para la agricultura familiar.
- ✓ Integrar los equipos que desarrollen campañas que revisen los patrones culturales que sostienen las desigualdades de género en el medio rural y desarrollar un producto comunicacional en el marco de la campaña común en el PNAF.
- ✓ Comenzar a registrar como parte de las evaluaciones de sus diversas actividades de Comunicación y Transferencia de Tecnología - Vinculación Tecnológica, quienes han asistido y/o participado en calidad de productores familiares.

## REFERENCIAS

2024. MGAP. Plan Nacional de Agricultura Familiar.